

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



JUAN MERCADO MELÉNDEZ
QUERELLANTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
QUERELLADA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2021-0012

ASUNTO: Incumplimiento con los términos
de la Ley 57-2014.

ORDEN

El 3 de febrero de 2022, el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") emitió citación ordenando a las partes a comparecer a la Conferencia con Antelación a Vista y Vista Administrativa a celebrarse el 28 de febrero de 2022 a la 1:00p.m. y 1:30p.m. respectivamente. No obstante, el 24 de febrero de 2022, la Autoridad de Energía Eléctrica (Autoridad), presentó Solicitud de Prórroga para Presentar Informe de Conferencia con Antelación a la Vista Administrativa. Conforme a esta señaló que aun no se había culminado el descubrimiento de prueba entre las partes.

Así las cosas, se reseñala la Conferencia con Antelación a Vista y Vista Administrativa del caso para el **17 de marzo de 2022 a la 1:00p.m. y 1:30p.m. respectivamente, en el Salón de Vistas** del Negociado de Energía ubicado en la Ave. Muñoz Rivera #268 Edificio World Plaza, Suite 800, Hato Rey, Puerto Rico.

Notifíquese y publíquese.

Lcda. Tatiana Vallescorbo Cuevas
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Tatiana Vallescorbo Cuevas el 9 de marzo de 2022. Certifico además que hoy, 9 de marzo de 2022, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2021-0012 y he enviado copia de la misma a: rgonzalez@diazvaz.com y juanmerced2343@gmail.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**
Lcdo. Rafael Edgardo González Ramos
P.O. Box 11689
San Juan, PR 00922-1689

Juan R. Merced Meléndez
2J-73 Calle José M. Solís
Urb. Bairoa Park
Caguas, P.R. 00727

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 9 de marzo de 2022.

Sonia Gaztambide
Secretaria